

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Año, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

## PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

## FRANCIA Y EL VATICANO

En el Vaticano y fuera del Vaticano, crece la excitación por la actitud adoptada por Francia en el asunto de la protesta formulada por S. S.

Las opiniones son muy diversas y encontradas, por ser asunto en que en las creencias religiosas y las opiniones políticas ejercen influencia.

En el Vaticano es firmísima la creencia de que Pio X está convencido que ha obrado en bien de la Iglesia y del pueblo francés.

Aun dentro del palacio del Vaticano, hay quien cree que el Papa se ha dejado llevar por ciertos intransigentes que no han visto jamás con buenos ojos la política de concordia y de unión que se venía observando, por creer que en todas las ocasiones es precisa la operación quirúrgica para curar los miembros enfermos.

He aquí lo que acerca del asunto hemos recogido de labios de una persona de alta influencia cerca de S. S.

«Es indudable que el gobierno francés y la prensa que apoya su política, han querido artificiosamente desnaturalizar el sentido de la protesta del Papa, y que el extremo relativo al recuerdo del Nuncio no debía ser interpretado como una ofensa á Francia. Después de la grave ofensa hecha por el viaje de Mr. Loubet á Roma, lo menos que podía hacer el Pontífice era recordar al Nuncio algo, pero solo hizo esto con el fin de demostrar á Francia cuán grande es la benevolencia que la dispensa la Santa Sede.

«S. S. desea la concordia; pero estima que ciertos excesos y ciertas ofensas no pueden tolerarse. Como Papa, no puede olvidar que los católicos franceses son sus hijos, y que sobre él pesa la responsabilidad de la Iglesia de Francia.

«La contrariedad que experimenta Pio X, es grade y no cesa de pedir á Dios que le ilumine en el gran asunto y que haga ver al gobierno de Francia cuán grande es el error en que se halla aferrado para mal del pueblo francés y de la Iglesia.

«S. S. confía en que la Providencia dirigirá los acontecimientos para que la religión triunfe sobre todos sus enemigos.»

Por impresiones que hemos recogido entre diversas personas que visitan diariamente el Vaticano, podemos decir, que uno de los que más sufre por el actual estado de cosas, es el cardenal Rampolla. A este propósito se cuenta que noches pasadas, y en ocasión de hallarse llenos de gente los salones del secretario de Estado del predecesor de Pio X, cierta personalidad francesa dijo en voz alta acercándose á monseñor Rampolla:

«¡Pobre León XIII, como han estropeado tu obra!»

Vióse al Cardenal emocionarse momentáneamente, pero de sus labios no salió palabra alguna que diera á entender que había oído la exclamación.

Va generalizándose la creencia aun dentro del Sacro Colegio, no obstante la actitud del Santo Padre de que todo lo ocurrido es hijo de la inexperiencia del cardenal Merry del Val en asuntos de Estado.

Aquí todo el mundo se pregunta que quién ha dado á la prensa el texto de la circular en-

viada á las potencias? La mayoría se inclina á creer que la indiscreción puede muy bien haber sido cometida por Alemania.

También es muy generalizada la opinión de que, á pesar de la disimulada ruptura de relaciones entre el papado y el gobierno francés, se hallará pronto una fórmula conciliadora para que vuelva el estado de cosas anterior, y que tal vez el actual se aproveche para llegar á una inteligencia en los asuntos que tanto disgusto vienen produciendo en el Vaticano.

Los conservadores italianos y las personas que desean una inteligencia bienhechora entre el papado é Italia, se duelen de lo que ocurre, porque juzgan que la actitud de Francia entorpecerá grandemente los trabajos que se están llevando á efecto con aquel fin.

Rosetti.

Roma 21 de Mayo.

## Chisporroteos.

Me ruegan los pescadores  
 Que concurren á la Balsa;  
 Interponga yo mi pluma  
 (Aunque no sirva de nada)  
 Para que, á quien corresponda,  
 Le denuncie sin tardanza  
 Que en cuanto tiende la noche  
 Su espesa y oscura capa  
 Se pesca con dinamita  
 Y con redes y otras mañas,  
 Sacando muchas arrobas  
 Y destruyendo la casta  
 De cachos y berdejuelas.  
 Creo, que es justa la causa  
 Y merece que se ponga  
 Un poco de vigilancia  
 Para que no perjudiquen  
 A los que pescan con caña,  
 Los feroces anarquistas  
 De acción, en aquellas aguas.  
 Además, que, como hay veda,  
 La dinamita es muy mala  
 Por que ahora están los peces  
 Haciendo la desovada  
 Y los huevos á millones  
 Con esa causa se matan.  
 Otros muy perjudicados  
 Son, la gente de la Plaza  
 Dedicados á la industria  
 De venta de carne magra,  
 Por que estando ya la pesca  
 Tan abundante y barata  
 Todo el mundo come peces  
 Y á la carne dice ¡magras!  
 Yo pido, á quien corresponda,  
 Que se utilicen los guardias  
 Que tiene la Benemérita,  
 Para ver si así se acaba  
 Con esos dinamiteros  
 Anárquicos del Adaja,  
 Pues si siguen explotando  
 Los cartuchos en la Balsa  
 Aquello será... ¡jel des... oven  
 De falta de vigilancia!

SANSÓN CARRASCO.

## CUESTION IMPORTANTE

PARA LOS VECINOS DE PEDRO BERNARDO

Inmenso entusiasmo debió causar en los vecinos de Pedro Bernardo el acuerdo de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas anulando la venta hecha á D. Diego Genaro Letget de la Vega del Carrascal y suerte, monte, cuartel ó dehesa de Cantogordo,

á los sitios de Cantogordo, Cerro de la Juana, Cañada de las Fiasas y Talfera, pero este entusiasmo hubiera rayado en delirio si en la declaración de nulidad se hubiera incluido la de que los verdaderos propietarios de terrenos enclavados en dicho monte pudieran volver á disfrutar de los derechos dominicales de su legítima propiedad.

La venta, que hizo el Estado, de los montes de Cantogordo á los sitios indicados y del de «Heras de Robledoso» con los trozos del Cerro del Castillo y Colmenarejo, de la propiedad hoy de los herederos de D. Pedro Medina Luna, llevó en sí el vicio de nulidad por no ser del Estado sino de vecinos de Pedro Bernardo la mayor parte del suelo de dichos dos montes. Estos hacían mancomunidad de frutos de bellota y pastos con diferentes pueblos, pero los vecinos propietarios del suelo nunca se desprendían de sus terrenos porque los pastos los aprovechaba la mancomunidad cada tres años y los propietarios sembraban los terrenos á las hojas, á esta mancomunidad de fruto de bellota y de pastos fué el motivo que tuvo el Estado para considerar dichos montes como bienes de propios y venderlos como sujetos á la desamortización. En estos montes había, sí, algunas tierras de la Iglesia de Ánimas de cofradías, sujetos á las leyes desamortizadoras y pudo venderlas el Estado, pero nunca debió enajenar el suelo que era de dominio particular, arrebatando á los verdaderos dueños sus inconcusos derechos á lo que era y es su legítima propiedad.

Por esta razón y fundándose en su perfectísimo derecho D. Rufino Martín Romero incoó y prosiguió un expediente administrativo reclamando del Estado la devolución de los terrenos, de que le había despojado, radicantes en los dos montes de Cantogordo y Robledoso, expediente que terminó por Real orden de 8 de Febrero de 1882, devolviéndole los cinco que radicaban en Cantogordo y los tres en Robledoso y el buen sentido de muchos lectores los hará comprender que en tanta extensión de terreno, que limitan los dos montes, habría más terrenos de dominio particular que los de D. Rufino Martín Romero.

En efecto; los propietarios de terrenos, desposeídos de su legítima propiedad, fijos siempre en su idea de recabar sus legítimos derechos, sus vivísimos deseos de volver á disfrutar de lo que habían heredado de sus padres ó de lo que habían adquirido por contratos legales, se entregaban de lleno á cualquiera que les ofrecía la más ligera esperanza de salvación de satisfacer sus vehementes deseos, de ver la realidad de sus continuas aspiraciones ¡la de volver á sus tierras!

Así sucedió con D. Francisco López Rubio (a) Cabrero, maestro ebanista de Madrid, que se estableció en Lanzahita; este conoce la angustiosa situación en que se encontraban los de Pedro Bernardo, trata de explotarla y á éste se entregan en cuerpo y alma, le nombran su apoderado y le entregan sus legítimos títulos de propiedad sin exigirle ni el más ligero recibo, ni quédanse con una mala nota de ellos, pero esto lo sabe D. Rufino Martín Romero y mirando por los intereses de sus paisanos, acaso más que ellos mismos, le saca por inútiles los que no estaban registrados en la antigua Contaduría de Hipotecas del Partido, que el mismo señor entregó en Pedro Bernardo á sus dueños (1), permitiéndole el Sr. López Ru-

(1) Los devolvió 79 hijuelas y varios otros documentos hasta el número de 100.

bio tomar nota detallada de aquellos títulos de que se había tomado razón en la Contaduría de Hipotecas, que eran los que podía aprovechar el Cabrero para sus fines (1), títulos que, si no estamos equivocados, los debió presentar con instancia en la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de la provincia de Avila por los años de 1886 al 87 contestándole con un visto.

El mismo Sr. López Rubio, alienta á los que no se desprendían de sus títulos, á hacer informaciones posesorias y estos no titubean, se lo dice Cabrero y muy gustosos se gastan el dinero y el señor Registrador inscribe sin que estas informaciones pudieran dar el resultado práctico que esperaban, más que la del gasto consiguiente; y hasta hace pocos años, siempre que cualquiera ha querido explotarlos en este sentido, lo ha conseguido, sacándolos el dinero sin exigirle recibo ni pedirle cuentas de su inversión. En cambio en unos autos seguidos en el Juzgado de primera instancia de Arenas, que pasaron á la Audiencia Territorial de Madrid, en la que nombraron Procurador á D. Andrés Rodríguez Vélez, y Abogado á D. Antonio Sánchez Ocaña, sobre reivindicación de sus legítimos derechos, al pedir á 99 propietarios 495 pesetas de las 500 que pedía el Abogado para seguir los procedimientos, se negaron á continuar el pleito, que era el verdadero camino para la reivindicación y donde podían prometerse justicia.

(Se continuará.)

## GACETILLAS AREVALENSES

### FUNCIÓN DE TEATRO

Nunca creí posible que en Arévalo se pudieran poner obras de la magnitud de *Gigantes y Cabezudos* y no por que dudara de las facultades de los intérpretes, sino por las dificultades que ofrece el decorado y tramoya. (En francés se dice de otro modo, pero yo soy castellano.) Ambos escollos fueron anoche salvados hábilmente, en el teatro del Centro Instructivo, por el Sr. Santiago, que pintó un magnífico telón apropósito para la obra y que le valió ser llamado á escena, por los señores Fernández y Guerra que con decir que estuvieron como siempre está hecho su mejor elogio.

Completaba el programa de la función el disparate (según sus autores) cómico-lírico, titulado *Música Clásica* que fué magníficamente interpretado por la Sra. Cerdeño y los señores González y Santiago, que lograron muchos y merecidos aplausos por su excelente trabajo, aplausos y felicitaciones que volvieron á oír al presentarse de nuevo para representar *Gigantes y Cabezudos*, en donde los aficionados de este Centro dejaron su pabellón muy superiormente puesto; se distinguieron en sus respectivos papeles además de los señores citados, la Sra. Perrino (M.) Alvarez, del Río, Perrino (R.) Gil, y los Sres. Rodríguez (C.), Macías (J.), Pascual, Martí, Tejedor, Lafuente y Rodríguez (M.) y el niño José Perrino, que con sus monadas cautivó al auditorio: escusado creo decir que las salvés de aplausos conquistadas fueron verdaderamente atronadoras, viéndose obligados á repetir varios números entre ellos el de los de Calatorao que nos hizo mucho de reír. Todos los intermedios, así como la primorosa sinfonía fueron amenizados é interpretados en el piano por el profesor Sr. Alonso Arias. En fin, que los aficionados de este Centro guarda-

(1) Se quedó con 24 hijuelas, 9 escrituras de compra-venta y permuta y 16 informaciones posesorias.

remos grato recuerdo de la función verificada anoche.

**Las próximas ferias.**

Programa, argumento y aleluyas que tiene la obra.

La primera reflexión que se me ocurrió al acabar de leer el programa (que se parece por lo malo al de cualquier partido político en decadencia) fué esta.

Las arcas municipales guardan muy pocos caudales á juzgar por el programa que no es más que una camama que no vale ni dos reales.

Y conste que no lo digo por su trabajo tipográfico, que acredita á la imprenta del señor Hernández, si no por su texto, vamos, mejor dicho, por su falta de festejos.

¡Ay! que feria nos amaga ¡cielo santo! que *plastón* Dios quiera que no nos haga faltar de inanición.

Primer día, música y fuegos (los indispensables cohetes) y la obligada banda municipal, anunciada con letras más gordas que su director y querido amigo mio.

Dirán los forasteros que aquí vengan al tiempo de marchar en las ferias de Arévalo, bailamos una barbaridad.

Lata segunda, digo día segundo, tamboril y dulzaina y... banda municipal (en esos puntos suspensivos pongan Uds. premios á los niños, festejo muy bien acordado así como la limosna aunque... en fin esto es muy atrevido, pasacalles y dianas.

El tamboril y la gaita, la ciudad recorrerá y por el opuesto lado la banda municipal, y el que diga que no es nada lo que acabo de apuntar puede pedir que le obsequien con... música celestial.

Día tercero, dianas y pasacalles, como en días precedentes.

El mercado semanal festejo sensacional.

Pasacalles y dianas (arroz y patatas, patatas y arroz) bengalas y culebrinas y chispas de vino y diferentes tonalidades ¡Ah! también en este día

Habrán, toros y teatros de empresas particulares del municipio... la banda y fuegos artificiales.

Estos dos versos últimos están pidiendo un estribillo porque se puede repetir con ó sin música.

Apoteosis final ó *señáse* día cuarto, cucañas.

No subas á la cucaña que descubres... malas mañas.

Corrida de burros (no es alusión,) es verdad, se otorgará un premio de 20 pesetas á aquel que más tarde llegue á la meta, ¡no sería mejor darles su equivalencia en cebada porque con las 20 del ala ¡qué va á hacer!

La graciosa corrida de burros ha de resultar

y más si andan como algunos prójimos ¡siempre p' atrás!

Y eso de siempre p' atrás tampoco es alusión sino que está de moda.

Y aquí da fin los festejos dispensad que sean tan viejos.

Y dicho sea en serio, el Municipio, bien sea por falta de dinero ó por sobra de plétora ha hecho muy poco; pero el comercio y la industria ha puesto todo lo que estaba de su parte... para que resulten aburridas las próximas ferias, y es que aquí creemos que todo es obligación del Municipio, que los obreros no tienen trabajo, el Municipio debe dárselo, que hay que organizar fiestas, allá el Ayuntamiento, y todo por este tenor.

De cualquier modo por culpa de unos ó de todos tiene razón un amigo mio cuando dice que ó sobran días de feria ó faltan festejos ó cuando menos variedad y que el programa parece que está tejido con zarzas y espinas.

Lo cual que me hizo reír de una manera feroz por que el que teja una zarza ya será buen tejedor.

Con que ya sabe el lector lo que ha de ocurrir durante las fiestas, salvo tios vivos, que nunca faltan, colecciones de fieras, que también abundan, las inorunas con *cuadros históricos* y otras calamidades por el estilo.

Y aquí hago punto final ó termino esta reseña rogando se me perdonen las faltas que haya en ella.

El Corresponsal.

Mayo 23 904.

**LANCE AMOROSO**

De Madrid á Avila y vuelta.—Un ruiseñor charlatán.

No la célebre cigüeña de Saint Aubin, si no un magnífico ruiseñor, pájaro favorito de los enamorados, por eso de los trinos entre la verde enramada, vino no ha mucho á cantarnos, mejor dicho, á cantarnos que desde Madrid había venido á Avila una enamorada y distinguida pareja, formando su nido en cierta fonda que á ella se la antojaba un jardín.

—Rui... rio... rio... rui...—dijonos el ruiseñor.

Nos man festaba con sus trinos que había visto á los fugitivos en la carretera de Madrid, cerca del puente de la estación; que ella era muy linda, y muy joven, aun cuando no tanto como él, que apenas contaba ó cuenta diez y siete mayos.

—Gui... grir... ri... ri... riiin—continuó el pájaro.

Quería decirnos que ella iba sin sombrero ni adornos en la cabeza, sin duda por lo precipitado del viaje, y que para saber quienes eran se paró en un arbolillo del jardín de la fonda con el objeto de verles entrar y observarles.

—Pi... piri... rípi pl...—

El ruiseñor nos manifestó con estos gorgoritos, que se posó sobre la ventana de un cuarto para observar mejor y que pudo notar que ella no traía bolsa de asco, efecto de la pícaro precipitación y que tuvo que pedir lo indispensable para arreglarse sus rubios cabellos, lavar su sonrosada cara y limpiar sus finísimas y diminutas manos.

—Rito... rito... ri...—

Y añadió el pájaro que tendió su vuelo y vió que por los hilos del telégrafo iba una noticia á Madrid y que volvió á la ventana.

—¡Piripipi!

Esto no lo pudimos traducir.

El pájaro hizo luego un poco memoria y siguió lanzándonos melancólicos trinos.

Dijonos que vió entrar á un respetable señor que tenía cierto parecido con el galán, el cual le pidió perdón y que el nuevo personaje entró en la habitación...

—¡Repepe!

El ruiseñor tan solo creyó oír al respetable caballero «que era muy joven el galán y de ninguna manera...»

—Rito, ri... piri... po... ti... ri...—

Y que al poco rato oyó el pito del tren que salía para Madrid y que no sabía más porque se fué volando, volando, y cantando, cantando, á una propiedad que cerca de Avila dicese que posee el aludido caballero.

**NOTICIAS**

En el término de Candeleda y sitio denominado el «Sayuelo» ha sido detenido el joven Isidoro Pérez Vadillo, de 17 años de edad, natural del Arenal, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro, por el delito de violación.

La dirección de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto que sea aplicable una tarifa especial de gran velocidad al transporte de hortalizas, legumbres y frutas.

Han sido denunciados ante el juzgado municipal de Navalunga, Faustino Corralejo y Mariano Pérez, por dedicarse á la pesca en el río Alberche y sitio del Vado de los Avisperos, con cartuchos de dinamita.

El 30 del actual se publicará un real decreto de Gracia y Justicia disponiendo que no

exista la asimilación, como hasta aquí, del personal del ministerio de Gracia y Justicia á los jueces y magistrados.

Se les concederá un plazo de 15 días para optar por uno ú otro escalafón.

En breve se anunciarán oposiciones para cubrir 70 plazas en el cuerpo de interventores del Estado en los ferrocarriles.

Los exámenes darán principio en el próximo Septiembre.

Después de asistir á la junta celebrada por los farmacéuticos, ha salido para Madrid nuestro estimado amigo D. Adolfo Duperier.

✕ Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid. ✕

Se encuentra enfermo el Gobernador militar de esta plaza, Sr. Orozco.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Acompañado de su bella hija Lucinia, ayer salió para Madrid, D. Antonio Pérez Colino.

También salió para dicho punto, el que fué vicesecretario de esta Audiencia y en la actualidad secretario de la de San Sebastián, don Antonio Pérez Salvador.

Ayer dieron principio en la Catedral los ejercicios de oposición al Beneficio de Sochantre, presentándose dos opositores, Salmista el uno de la Catedral de Logroño y el otro de la de Coria.

Mañana darán principio las prácticas por los señores alumnos que cursan el tercer año en la Academia de Administración militar.

Según anunciábamos en nuestro último número, ayer llegó á esta Ciudad una sección de Administración militar.

Hoy sale para el Barraco con objeto inspeccionar los trabajos de campo, el segundo Jefe del Centro Geográfico y Estadístico D. Enrique Gómez de Salazar.

De regreso de Gerona, donde marchó con motivo de la enfermedad de un hijo suyo, ya restablecido, ha llegado en el expés de anoche D. Felipe Vidad, jefe de esta estación telegráfica.

En virtud del concurso único del mes de Febrero último, han sido propuestas para las escuelas de Aliseda, El Herradón, Bulbará, Mirueña, Santa María de los Caballeros, Vicolozano, La Almohalla, Muñozpepe, Moraleja de Matcabras, Ojos-Albos, Navasequilla, El Collado y Navahermosa; Doña Nicolasa Gómez Pardo, Doña Martina Niharra Caballero, Doña Petra García Martín, Doña Juliana Martín Naranjo, Doña Salustiana Sánchez Díaz, Doña Modesta Nebot y Vidal, Doña Inocencia Ductor Márquez, Doña Hipólita Calvo Frutos, Doña Manuela Pascual Villora, Doña Olegaria Gómez Esgueva, Doña Cipriana Fretes Sánchez, Doña Consolación Antolin Palacios y Doña Elena Rodríguez Alonso, respectivamente.

Por la Guardia civil ha sido detenido el vecino de Chaoris (Huelva) Pablo Hernández Jiménez, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital.

Durante la segunda decena del mes actual, han ocurrido en esta capital 6 defunciones, de ellas 2 varones y 4 hembras y 8 nacimientos, 5 varones y 3 hembras.

**LA FLOR DE CASTILLA**

POSTRE DEL DIA  
Croquetas de crema. 18-

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo D. Bonifacio Jiménez, acompañado de su distinguida esposa.

En el mixto de ayer, salió para Madrid, nuestro particular amigo D. Aureliano Cid Za-

vala, que desde allí se dirigirá á Zaragoza con el objeto de posesionarse de su nuevo destino.

**ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR**

Primer ejercicio: Francés y Dibujo.

Día 25.—Se presentaron siete, siendo aprobados D. José Verdiguiez Pinedo, D. Enrique Correal Mata, D. Francisco de Asis Yuste y Santiago, D. Luis Uriondo y Camacho, D. Bernardo García Gutiérrez y González y D. Ramón Rodríguez Llamas.

Segundo ejercicio: Aritmética y Álgebra.

Se presentaron cinco, siendo aprobados don Eugenio Egea Urraco con 10 y 7'20; D. Faundo Soler y Ferrer con 13 y 8; D. Maximino Santos Martín con 10 y 11, y D. Pablo Valesca Luque con 12 y 12, respectivamente.

Tercer ejercicio: Geometría y Trigonometría.

Fueron aprobados, D. Miguel González de Quevedo Possi con 11 y 9 y D. Ricardo Fernández de Rota con 12 y 11, respectivamente.

**TRIBUNALES**

Juicio oral.

**SEÑALAMIENTO**

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Maximino Orgaz y otro, por hurto. Abogado, Sr. Carramolino.

Liedo, Calandria.



Madrid 25

**De política.**

Una circou ar.

El Gobernador civil de Madrid ha dirigido una circular á todos los individuos de la Guardia civil de esta Comandancia, manifestándoles su satisfacción por la conducta que dichos individuos han observado ante ha huelga de obreros ferroviarios.

**Antes del Consejo.**

A las cinco de esta tarde se reunieron los ministros en Consejo, preparatorio del que mañana se ha de celebrar bajo la presidencia del Rey.

Antes de ir á dicho Consejo, ha manifestado el Sr. Maura que es muy satisfactorio el estado actual de todas las huelgas de España.

**Conferencia importante.**

El Presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo escribió hoy á los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret, manifestándoles el deseo de tener con ellos una conferencia.

Ambos se pusieron á disposición del señor Romero Robledo, y como este asiste todas las tardes á su despacho oficial, allí se han reunido esta tarde.

En esta conferencia parece que se han cambiado impresiones importantes, encaminadas á hacer más útil y beneficiosa la vida del Congreso, evitando toda clase de discusiones innecesarias y de alusiones personales.

**VARIAS NOTICIAS**

**Madrasta criminal.**

En el pueblo de Montanejos (Castellón), han sido detenidos un padre y una madrastra por haberse descubierto que la mujer había dado muerte violenta á una niña de cinco años que su marido tenía al contraer matrimonio con la autora del crimen.

La denuncia del hecho fué presentada por la abuela de la criatura.

**Choque de trenes.**

Se sabe por un telegrama del Gobernador de Ciudad Real que en Alcázar de San Juan y por efecto de un mal cambio de agujas han chocado el tren correo, número 21 con la cola del mercancías número 177, sin producir otras consecuencias que el destrozo completo de un vagón, en el que iban siete caballos, que resultaron muertos.

La maleta de Villaverde.—Lance gracioso.

Anoche, á la llegada del mixto de Irún, el Sr. Villaverde que regresaba sin duda de alguna expedición cinegética, á juzgar por su traje, tué detenido por un inspector de la Sociedad de Cazadores de Madrid, quien le manifestó la necesidad de abrir y reconocer una gran maleta en la que suponía que el marqués de Pozo Rubio podía muy bien ocultar algo misterioso, un par de conejos, por ejemplo.

El Sr. Villaverde protestó indignado; el público les rodeó; acudieron los guardias, los mozos, los cocheros, y en pocos momentos se formó un grupo numeroso, que presenciaba con gran interés la escena, atraídos por las voces del Sr. Villaverde, que decidió por fin entregar la llave de la maleta misteriosa.

Cuando ya iba á hacer uso de ella, alguien se acercó al inspector y pronunció á su oído el nombre del ex presidente del Consejo, lo que dió lugar á que el inspector, mirándole estupefacto y reconociéndole al fin, saliera corriendo en medio de la rechiffa general.

El Sr. Villaverde, mandó entonces que se le detuviera y montó después en su carruaje, dejando al público en la duda de lo que podría traer de misterioso en su maleta.

Asesinato en Peñaparda.

En el camino de Peñaparda (Salamanca) ha sido asesinado el secretario de aquel Ayuntamiento, D. Bernardino Pedraza.

El hecho parece ser que ocurrió como sigue:

Saliendo ayer de madrugada el interfecto, en compañía de su padre y otros amigos, con ánimo de ir á ver unas vacas, se le acercó Enrique Calleja, y después de darle los buenos días, asestó al Bernardino una tremenda cuchillada, queriendo hacer lo mismo á otro de los acompañantes llamado Lorenzo; éste retrocedió y, entonces el herido, con la escopeta que á la sazón llevaba, corrió tras el agresor, disparándole un tiro que le hirió en un brazo, sin que esto le impidiera proseguir su fuga, mientras el Bernardino cayó exánime, falleciendo á los pocos instantes.

TELEGRAMAS

El Consejo de ministros.—Centenarios.—Duración de las Cortes.

Madrid 25, 9, 50 n.

Como ya anucié por correo, á las cinco de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros, que no solo es preparatorio—según dije—del que se celebrará mañana, sino que ha servido de preparación así mismo para la próxima campaña parlamentaria.

En dicho Consejo quedó aprobado el presupuesto de Guinea y se trató con algún detenimiento de los proyectados Centenarios del Quijote y de Isabel la Católica.

Sobre la duración de las próximas Cortes, es difícil aventurar juicios. El gobierno, que va á ellas lleno de optimismo, se propone sostenerlas mientras haya diputados para que las sesiones puedan celebrarse.—Almodóbar.

El proceso de Artal.

Madrid 25, 8 n.

Dicen de Barcelona que hoy han sido entregados al abogado de oficio los autos del proceso seguido á Artal por su atentado contra Maura.

Se asegura que el juicio por jurados se verá antes de las vacaciones de los Tribunales.—Corresponsal.

10.000 reclutas licenciados.

Madrid 25, 11 n.

Se asegura que esta tarde ha quedado acordado el licenciamiento de 10.000 soldados de los que ahora forman el contingente activo.—Almodóbar.

Rusia y Japón.

Desmintiendo noticias.—No hubo combates.—Sin interés.

Madrid 26, 3 m.

Todas las noticias de importancia circuladas ayer sobre la guerra están desmintiéndose por los telegramas que llegan á última hora.

Según éstas, no solo no es cierto que se hayan librado ataques formidables en Port-

Arthur, sino que lo es también el rumor de que esta plaza había sido bombardeada de nuevo el viernes ó sábado.

También se ha desmentido que ocurriera explosión alguna en el buque ruso Orel.

Con este desbarajuste de noticias, hácese imposible informar de modo sensato.

Las noticias últimas carecen de interés, excepto la de que en el combate librado el 20 cerca de Takuchan fué cercada y aniquilada casi por completo por los japoneses una columna de cosacos.—Corresponsal.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos) and Price (75'90, 96'00, 480'00, 426'00)

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location (París á la vista, Londres á la vista) and Rate (38'60, 34'00)

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 24.—Nacimientos Maria Teresa Rita Kaiser Espinosa. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 24.—666'78 pesetas.

Matadero público.—Día 24.—Se sacrificaron una ternera y 22 lanaras, con un peso de 260 kilogramos devengando un arbitrio de 15'25 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 23.—MINISTERIO DE AGRICULTURA.—Reales órdenes resolviendo expedientes de condonación de multas impuestas á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces por los Gobernadores civiles de Córdoba y Sevilla.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 25 de Mayo de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 47 á 48 rs fanega. Centeno, de 37 á 38, precio nominal porque no se registran entradas. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, de 39 á 40 pecio también nominal. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50. Idem de 1.ª P. á 18. Idem de 2.ª P. á 16'50. Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales Valladolid.

- Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 48'75 reales. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 38 pesetas. Clases blancas y buenas á 37. Idem de segunda buenas á 36 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9'50 comidilla á 7'50 y salvadillo, á 7'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 46'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 27.—San Marcial.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la Misa después de Nona. En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco mes de María y Reserva.

En San Vicente sigue el mes de Mayo y novena: predicará el Sr. D. Andrés Iglesias.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Consuelo en Santiago.

LIBROS Y REVISTAS

El número de Alrededor del Mundo del jueves 26 de Mayo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Monasterio de Poblet y sus recuerdos.—Territorios que se pierden y vuelven á encontrarse (Casos de olvidos extraordinarios).—La Exposición de San Luis y sus atractivos.—Ojos, bocas, dedos y cabezas.—El precio de la vida (Seguros fabulosos de hombres y animales).—Las ladronas de los grandes almacenes.—Los balleneros del siglo XX (Pescando á cañonazos; Una ballena de cartón-piedra).—Por qué disienten tanto los testigos (Causas de errores judiciales).—Estamos en la época de los ciclones.—Los malos insectos del verano.—Blancos que se vuelven negros.—Los nombres de las flores (Su origen y significado).—Redes para pescar contrabandistas.—Viajando sin dinero.—La cura por automóvil.—Negros que se vuelven blancos.—Un sanatorio en el Polo, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número el último pliego encuadernable de la interesante novela de Max Pemberton, La Ciudad Inexpugnable.

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

El cuaderno 6 de las novelas ejemplares de Cervantes que tan acertadamente viene publicando D. Luis Tasso de Barcelona, es en un todo digno de los anteriores, no pudiendo dejar de notarse la magnífica plana de regalo que como á los de más, acompaña al dicho cuaderno 6.

IMPORTANTE

En los despachos de Zacarias, plaza de Abastos, cajón núm. 6, y en el de su propiedad, Reyes Católicos núm. 38, se sirve el cordero á pesetas 1'40 kilo y las chuletas á 1'50 idem.

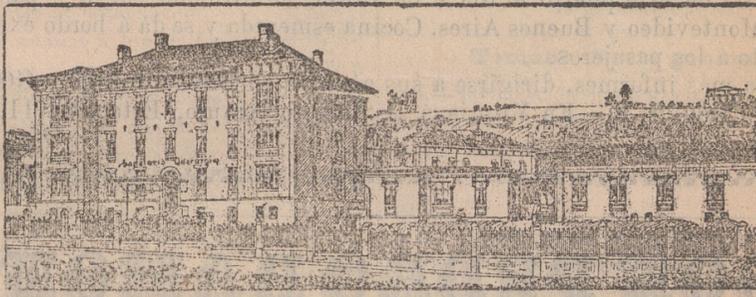
VENTA DE CASA. La número 16, Calle del Duque de Alba. Para tratar con su dueño, Isaac Peral número 1.

Table with 2 columns: Item (Despertadores, Remontares de bolsillo, Remontares acero, Reloj de pared, etc.) and Price (30 horas, 6, 6, 10, 12 pesetas)

AVILA—Tipografía de Sacosoras de A. Jiménez

Advertisement for VICHY-ÉTAT products including SAL VICHY-ÉTAT, COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT, and PASTILLAS VICHY-ÉTAT. Includes a circular logo and text: 'Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. efervescentes en frascos. en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA'

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por éstas ni por cuantos antecedentes se pidan.

BENDICIÓN APOSTOLICA

Participamos á las numerosas personas que nos han hecho peticiones de la Bendición Apostólica, que hemos recibido ya los diplomas correspondientes, los cuales pueden pasar á recoger á esta Administración, excepto los de fuera de esta capital que los recibirán directamente por correo.

Al mismo tiempo hacemos presente para contestar á las consultas que sobre el particular recibimos frecuentemente y en la imposibilidad de hacerlo á cada uno, que esta gracia es concedida por Su Santidad á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, expidiéndose por el Vaticano firmada y sellada sobre magnífico diploma orlado con la fotografía de Pío X de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un precioso cuadro.

El coste material comprendida la limosna, fotografía y expedición es el siguiente.

Sobre fotografía en negro, 10 pesetas; sobre fotografía en color, 12 pesetas.

Las peticiones deben dirigirse á esta Administración lo antes posible para evitar retrasos, No se necesita requisito especial alguno, bastando uno indicar claramente los nombres y apellidos de los solicitantes.

Para mayor comodidad de nuestros lectores, adjuntamos á continuación un boletín de petición que bastará nos envíen cumplimentado.

BOLETÍN DE PETICIÓN

Form for petition: Don [ ] habitante en [ ] señas [ ] desea recibir la Bendición Apostólica de S. S. Pio X sobre fotografía en [ ] cuyo valor de pesetas [ ] se acompañan.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exíjase el nombre de **Escriva**.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA  
farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.-  
BARCELONA

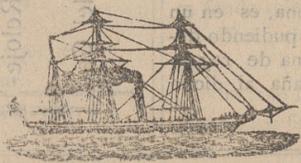
## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos** de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIE**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.



VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY  
MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

El magnífico vapor de gran porte nombrado:

**"TAMAR,"**

Saldrá de este puerto el día 2 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Cocina esmerada y se dá á bordo excelente trato á los pasajeros.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

## DON PEDRO RAMON,

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

DESPACHO: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Su delegado recibirá de *once á una* y de *seis á ocho* el día 31 del corriente y el 1.º de Junio en

AVILA (HOTEL INGLÉS)

y los días 2 y 3 de Junio en

EL ESCORIAL (HOTEL MIRANDA)

La curación de las hernias (QUEBRADURAS), eventraciones y relajaciones radical en todas las edades y en ambos sexos, el abultamiento del vientre, descenso de la matriz y la esterilidad en las señoras.

Los inventos Ramon, con cinco Reales Privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por las Reales Academias de Medicina y Cirugia de España y por cuantas del extranjero se han presentado y recomendados, por humanidad y en justicia, por todos los médicos sin excepción, son una garantía de que hoy sólo sufre el desdichado ó el que divaga sin fija orientación: hoy si algún médico tuviese el gusto de recomendar á determinada casa, nacional ó extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la de Ramon, no podría decir que hay mejor; si lo dijera no sería capaz de sostenerlo; solamente podría inclinár á los que no prevencen las consecuencias diciéndoles que *es* casa que patrocina vende barato.

Herniados: Podeis con seguridad obtener curación—señoras: Podeis con seguridad corregir el abultamiento del vientre, el descenso de la matriz y ser madre: las tenidas por estériles.—Pídase el folleto.

## LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.  
" " " color 12 "

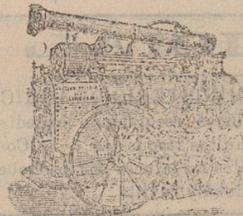
Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

247

NUMEROS PREMIOS

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas  
Fuencarral, 141, Madrid.



MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión  
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil.

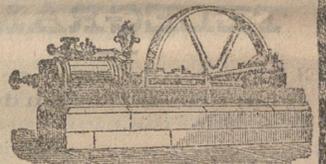
UNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,  
Prensas, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,  
Poleas diferenciales,  
CABRESTANTES, ASBESTOS,  
GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógráfico en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.